



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE CONSEJO DIRECTIVO**

Miércoles, 15 de mayo de 2019

En la ciudad de Quito, bajo la presidencia del Dr. Roberto Yajamin, Decano de la Facultad de Ciencias de la Discapacidad, Atención Prehospitalaria y Desastres, de la Universidad Central del Ecuador y Presidente de Consejo Directivo, en la Sala de Sesiones de Consejo Directivo, siendo las 09H00 del día miércoles 15 de mayo de 2019, se instala la sesión extraordinaria de Consejo Directivo, con la asistencia de los siguientes miembros:

CON VOZ Y VOTO:

Dra. Myrian Hidalgo, Subdecana; MSc. Mercy Paulina Guerrero y Dr. Baiter Cazares; Vocales Docentes Principales; Sr. Jefferson Reinoso, Vocal Estudiantil.

CON VOZ:

MSc. Diana Maldonado, Directora de la Carrera de Terapia Física; MSc. Víctor Hugo Minango, Director de la Carrera de Terapia Ocupacional; Lcda. Ruth Acosta, Directora Carrera de Terapia del Lenguaje.

Actúa como Secretaria Abogada la Dra. Anita Romero López.

Se aprueba el Orden del Día constante en la convocatoria:

1. Conocimiento y aprobación de los POAS de la Facultad.
2. Presentación de la terna para Director de la Carrera de Atención Prehospitalaria y en Emergencias

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS POAS DE LA FACULTAD.

Empieza la Presentación de los POAS de la Facultad, por parte del Dr. Roberto Yajamin en el cual se detallan los objetivos, actividades e indicadores de las Carreras pertenecientes a la Facultad de Ciencias de la Discapacidad, Atención Prehospitalaria y Desastres.

Una vez analizado el tema, por unanimidad los miembros del Consejo Directivo. Resuelven:

- ❖ **APROBAR LOS POAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DISCAPACIDAD, ATENCIÓN PREHOSPITALARIA Y DESASTRES.**

2. PRESENTACIÓN DE LA TERNA PARA DIRECTOR DE LA CARRERA DE ATENCIÓN PREHOSPITALARIA Y EN EMERGENCIAS

Se analizó el Oficio No. 00206-FCDADPD-D, de fecha 14 de mayo de 2019, suscrito por el Dr. Roberto Yajamin, Decano de la Facultad. Quien informa a los miembros del Consejo Directivo de la Facultad que, de conformidad con el Numeral 11 del Artículo 92, del Estatuto



Acta No. 12

C.D. Extraord. 2019-05-15

Universitario de la Universidad Central del Ecuador, en calidad de Decano de la Facultad, me permito poner para su conocimiento y aprobación la Terna de Director de la Carrera de Atención Prehospitalaria y en Emergencias, la misma que se enviara a la máxima Autoridad para su designación.

1. **Dr. Eliécer Ricardo Carvajal Puga**
2. **Dr. Teodoro José María Barros Astudillo**
3. **Ps Cl. Henry Nelson Ortiz Abril**

Interviene el Dr. Baiter Cazares, Vocal Docente principal, quien indica que no está de acuerdo en que se coloque al Ps. Cl. Henry Ortiz como miembro de la Terna para la Carrera de Atención Prehospitalaria y en Emergencias.

Toma la palabra la Dra. Myrian Hidalgo, quien informa que el Ps. Cl. Henry Ortiz está en razón de dar cumplimiento a lo solicitado por el Sr. Rector.

Toma la palabra la Doctora Anita Romero López, Secretaria Abogada quien procede a aceptar los votos de los miembros del Consejo Directivo:

Con cuatro votos a favor de mantener la terna propuesta (Dr. Roberto Yajamin, Dra. Hidalgo, MSc. Guerrero y Sr. Reinoso).

Una vez analizada la terna, por votación los miembros del Consejo Directivo. Resuelven:

❖ **APROBAR LA TERNA PROPUESTA PARA DIRECTOR DE LA CARRERA DE ATENCIÓN PREHOSPITALARIA Y EN EMERGENCIAS.**

1. **DR. ELIÉCER RICARDO CARVAJAL PUGA**
2. **DR. TEODORO JOSÉ MARÍA BARROS ASTUDILLO**
3. **PS CL. HENRY NELSON ORTIZ ABRIL**

Cumplido el orden del día para el que fue convocada, se termina la sesión a las 09H46.

Dr. Roberto Yajamin
DECANO

Dra. Anita Romero López, MSc.
SECRETARIA ABOGADA

Luis Anibal Tito.